

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Telet. - 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 25 de Julio de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI - Núm. - 10.560

CRONICA

El presidente del Directorio, a su llegada a San Sebastián, se ha creído en el caso de publicar una nota oficial encaminada a rectificar los rumores recientemente circulados sobre supuestas diferencias de criterio entre los elementos militares relativos a los problemas de actualidad, y a desmentir terminantemente supuestas ambiciones personales que dividirían en bandos al Ejército, y a explicar nuevamente la actuación del Directorio, rechazando con energía los rumores calumniosos con que se ha tratado de molestar a los que echaron sobre sus hombros hace ya cerca de un año, la formidable tarea de regresar a España.

El documento de referencia es una notable y merecida diatriba contra los elementos que nosotros calificamos hace ya tiempo de cultivadores del infundio.

Todos los Gobiernos han padecido el mal de que ahora se queja, con razón, el general Primo de Rivera. Todos los hombres que han dirigido los negocios públicos, han sido víctimas de esos mismos ataques, de esas mismas maniobras, por parte de sus enemigos. Lo que tiene es que en estos tiempos es el propio jefe del Gobierno el que tiene a menudo que descender a formular esas rectificaciones que en otros tiempos se encargaban espontáneamente de formular los periódicos adictos a la política y a las personas de los gobernantes, entablando discusiones con sus adversarios, gracias a las cuales se restablecía la verdad de los hechos y la opinión pública encontraba elementos de juicio para ponerse a tono con la realidad.

Ya sabemos nosotros que al marqués de Estella no le cuesta trabajo ninguno redactar esos documentos, a través de los cuales le agrada ponerse en comunicación con el pueblo. Precisamente los escritores que redactamos este diario somos testigos de mayor excepción, porque hubo un tiempo en que de nuestra imprenta salía diariamente confeccionado un periódico que inspiraba el actual jefe del Gobierno y cuya colaboración personal era asidua y constante. Desde aquella fecha conocemos nosotros las cualidades que adornan como escritor fácil al general Primo de Rivera, que es uno de los muchos militares españoles que han manejado hábilmente la pluma.

Pero no se trata de eso ahora, sino de lo difícil que por falta material de tiempo le ha de ser al presidente del Directorio asumir el trabajo de rectificar por sí mismo a cada documento las inexactitudes que las gentes interesadas en combatirlo como gobernante, han de echar a volar siempre que se les presente una oportunidad o siempre que, por no encontrarla, la inventen.

Una de las causas que más poderosamente contribuyen a la difusión de noticias inexactas en el presente momento difícil de la historia de España, es la falta de libertad para escribir en que viven los periódicos. Es cosa bien sabida, que cuando la censura previa colabora en la redacción de los periódicos, la fantasía popular, no siempre por mala fe, sino a menudo también por carencia de informaciones, se lanza por los caminos de la invención y sin quererlo, cae con frecuencia en el peligro de convertirse en propagandista de esas mentiras inventadas por unos cuantos. Es cosa sabida, que los Gobiernos que se han visto obligados a veces a implantar la previa censura han procurado que ese régimen de excepción durase el menor tiempo posible, no sólo por no cohibir el derecho del escritor público, sino por su propia conveniencia.

Declaramos de buen grado nuestro convencimiento de que cuando el marqués de Estella, que no ignora la exactitud de lo contenido en estas ligerísimas observaciones, mantiene en vigor el régimen excepcional a que nos referimos, tendrá para ello razones poderosas; pero sean ellas cuales fueren, nos permitimos someter a la consideración del jefe del Gobierno si no será llegado el momento de devolver a

los periódicos su libertad; o por lo menos de dulcificar el procedimiento de rigor con el cual se les trata.

Esperamos que nos será permitida la publicación de estas ligeras observaciones, plenas de buena intención e inspiradas en el noble propósito de evitar el daño de que tan justamente se queja en su última nota el propio presidente del Directorio, a cuyo conocimiento quisieramos que llegasen, porque creemos estar seguros de que su comprensión y su experiencia les darán el alcance que ellas tienen, y nada más.

La curación del cáncer

En el Colegio Médico se ha celebrado una sesión para exponer el plan de tratamiento del cáncer ideado por el médico español señor Maluquer.

El Sr. Fernández Casas fué el encargado de exponer el fundamento científico del nuevo sistema. Las células atacadas de cáncer—dijo—carecen de azufre, calcio y magnesio. Pues bien; el procedimiento curativo del doctor Maluquer consiste en proporcionarles esos elementos por medio de inyecciones.

Le siguió en el uso de la palabra el director del hospital de la Princesa, doctor Blanch, quien indicó que aun cuando se demostrase que las curaciones llevadas a cabo o eran definitivas, el sistema ideado por el doctor Maluquer viene a fijar una nueva orientación en la patogenia y terapéutica del cáncer.

Declaró que en la clínica, y al lado del doctor Fernández Casas, ha comprobado la bondad del plan curativo.

Finalmente, con una gran lealtad, expuso que con el tratamiento bioquímico de doctor Maluquer no se consigue la total curación del cáncer; pero se reduce extraordinariamente la intervención quirúrgica, porque con las inyecciones el cáncer se detiene.

Curiosidades

La moda de los cabellos rubios

¿Desde cuando se tiñen los cabellos? Desde la más remota antigüedad, dice «El Piemonte», y es fácil demostrarlo. Las figuras de los frescos que adornan las tumbas de los antiguos Reyes egipcios tienen todos los cabellos negrísimo, porque entonces estaba en boga la tintura, cuyas ampollas fueron encontradas en las mismas tumbas.

A fines del siglo V, antes de Cristo, los griegos conocían el arte de teñir los cabellos. Luciano relata que sus contemporáneos los teñían no de otra manera que se tiñe la lana.

Los romanos los sobrepujaron en este arte.

Cuando después de la guerra gálica César condujo a Roma las hijas de los germanos, éstas fueron para las morenas romanas como la revelación de una nueva forma de belleza. Lo rubio se puso de moda y se hicieron traer pomadas de la Galla. La manía «rubisima» no es un fenómeno de nuestros tiempos. Todos los autores latinos hablan de uso del tinte rubio. Plinio ha recomendado cien recetas.

La línea de la Fortuna

Estamos en casa de la princesa X a la hora del te.

Se charla de la nueva novela de Pablo Morand, «Lewis e Irene».

Los comentarios son para todos los gustos. La señora de R... cuenta una anécdota a propósito del autor:

—Pablo Morand tenía diez años a la sazón. Una amiga de sus padres, que tenía ribetes de nigromántica, examinó un día la mano del pequeño Morand, y le dijo: «Hijo mío. Tu línea de vida está muy desarrollada.

Pero la de la fortuna es bien corta».

El joven Morand despareció, y a algunos minutos después reapareció con la mano tinta en sangre; había alargado la línea de la fortuna con el cuchillo de la cocina.

El autor de «Lewis e Irene», ¿debe su fortuna actual a este acto de su juventud?

Fiestas en el asilo de Santa Cristina

Con motivo de la festividad de Santa Cristina se celebraron ayer animadas fiestas en el asilo de aquel nombre.

Al desputar el día la ban a de asilados tocó una alegre diana.

A las ocho hubo misa solemne, y al mediodía se sirvió a los asilados una comida extraordinaria.

A las cinco y media de la tarde un grupo de artistas de circo improvisó en el patio una amenísima función, que entretuvo a los muchachos hasta que llegó la hora de cenar.

Después de la segunda refacción hubo sesión cinematográfica.

Accompañaron a los asilados, que mostraban un regocijo propio del día, el director y personal administrativo de la casa y presidente de la Matritense, Sr. García Molinos.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

La Conferencia de Londres

Londres 24.—Hoy se han reunido nuevamente las Comisiones de la Conferencia.

La entrevista de los jefes de las Delegaciones aliadas celebrada esta mañana ha sido muy cordial.

En ella no llegó a abordarse la cuestión relativa a las garantías suplementarias pedidas por los banqueros norteamericanos.

El primer ministro británico ha conferenciado con éstos antes de la reunión de los jefes de las Delegaciones.

La segunda Comisión ha vuelto a reunirse esta tarde para ultimar el informe acerca del restablecimiento económico y fiscal del Imperio.

En este proyecto se formulan reservas acerca de las tropas de ocupación.

Según declaraciones hechas por la Delegación francesa, los representantes de Alemania no serán esperados hasta que se llegue a un acuerdo definitivo por las tres Comisiones de la Conferencia.

Este acuerdo podrá lograrse durante la semana próxima, en cuyo caso los alemanes serían convocados para dentro de ocho o diez días.

Parece ser que en la sesión de ayer de la Conferencia se llegó a un acuerdo acerca de las cuestiones del «control» militar en Alemania y de la ocupación del Ruhr.

Esta tarde se ha celebrado una «gran reunión» organizada por los Soberanos británicos en honor de los delegados de la Conferencia interaliada.

Se sabe que el jefe de la Delegación francesa, Sr. Herriot, asistirá el sábado a la gran revista naval que se celebrará en Spithead y que constituirá la más importante demostración naval británica desde 1914, antes de empezar la guerra.

En ella tomarán parte más de 200 unidades. Será presenciada por el Rey Jorge y el Príncipe de Gales. Además asistirán todas las autoridades y los delegados de la Conferencia, que han sido invitados para tal objeto.

Berlín 24.—Alemania espera con impaciencia el ser convocada a la Conferencia de Londres. En los círculos oficiales existe preocupación por saber en qué condiciones será invitado el Imperio a enviar sus delegados.

Se confía en el apoyo de la Gran Bretaña, que también estima que el plan Dawes debe ser libremente aceptado, tanto por parte de Alemania como por parte de los aliados.

Por consiguiente, el Imperio espera poder discutir libremente las cláusulas del plan Dawes o del protocolo elaborado por los aliados en vista de su aplicación.

En el ministerio de Negocios extranjeros se cree que la invitación de la Conferencia llegará de un momento a otro.

En este caso, los delegados alemanes llegarán a Londres el lunes o martes de la próxima semana.

Si Alemania es admitida en igualdad de condiciones, el ministro de Negocios extranjeros, y tal vez el mismo canciller, asistirán a la Conferencia.

De no ser así, irá sólo una Delegación integrada por funcionarios.

Se anuncia que el embajador de los Estados Unidos en esta capital, que en la actualidad se encuentra en Londres, llegará mañana a Berlín.

Se le atribuye la intención de ponerse en contacto con el Gobierno, para regresar luego a Londres en compañía de la Delegación de Alemania en la Conferencia.

El comercio exterior de Marruecos

París 24.—La comparación de las cifras del comercio exterior del Protectorado de Marruecos en el primer trimestre de 1923 e igual período de 1924 permite registrar una importante mejora de la balanza comercial marroquí, mejora que se ha producido en una época en que las exportaciones marroquíes (productos agrícolas) son normalmente más débiles, lo que permite fundar buenas esperanzas en la situación a fin de año.

En total, para el primer trimestre de 1924, las exportaciones han alcanzado la cifra global de 184.256 toneladas, y las importaciones la de 107.540 toneladas, o sea un excedente en favor de las exportaciones de 76.716 toneladas.

La parte respectiva de los principales países, calculada según el valor de las importaciones y exportaciones del comercio marítimo del Protectorado, durante el primer trimestre de éste, es como sigue:

Francia, importaciones, 76,12 por 100; exportaciones, 39,42 por 100.

Inglaterra, 7,30 por 100, y 27,27 por 100.

España, 3,19 por 100, y 14,56 por 100.

Diversos, 14,3 por 100, y 18,75 por 100.

NUEVO GOBIERNO CHILENO

Santiago de Chile 24.—Ha tomado posesión el nuevo Gobierno, constituido en la siguiente forma:

Presidencia e Interior, D. Pedro Aguirre Cerda.

Negocios extranjeros, D. Ramón Briones Leco.

Justicia, D. Luis Sala Ramo.

Hacienda, D. Emilio Zanartú.

Guerra, D. Gaspar Mora.

Obras públicas, D. Guillermo Barados.

Atentado comunista en Bulgaria

Belgrado 24.—Se han recibido noticias de Bulgaria dando cuenta de un atentado contra el palacio de Justicia de Plana, cometido por los comunistas revolucionarios.

El palacio quedó completamente destruido, y enterradas entre los escombros numerosas personas, entre ellas el Sr. Federzoff, director general en el ministerio del Interior.

En algunos minutos, el palacio fué presa de las llamas.

La explosión de la dinamita que lo ha destruido se ha escuchado a gran distancia.

La población fué presa del pánico.

Los habitantes abandonaron sus viviendas sin darse cuenta de lo que pasaba.

Hasta ahora han sido retiradas siete personas de entre los escombros. Cinco están completamente desfiguradas.

Parece que las autoridades tienen la prueba de que se trata de un atentado, obra de un grupo comunista, que ha entrado en Bulgaria por la frontera rumana y que ha huido por el mismo camino.

La Policía ha recogido proclamas en las que se le invita a la población búlgara a la revolución.

En estos manifiestos se anuncian también atentados comunistas, el primero de los cuales ya ha sido cometido. Los otros atentados se desarrollarán en Varna y Sofía.

El Gobierno búlgaro ha pedido a los Gobiernos yugoslavo, rumano, griego y turco recursos para luchar contra la penetración comunista, que amenaza no solamente a Bulgaria sino a todos los Estados de los Balcanes.

El plan de los bolcheviques

París 24.—L'Homme Libre publica el siguiente suelto:

«Según las resoluciones secretas que acaba de votar en Moscú el tercer Congreso de La Internacional para el espionaje y la propaganda «soviética», Europa ha sido dividida en tres sectores, que funcionarán de perfecto acuerdo.

El primer sector, que comprende la Europa central, tendrá su sede en Praga, con una doble ramificación comunista y militar en Berlín, en donde los renegados, como los generales Dostowalof y Dobrovolski colaborarán con el ex coronel alemán Bauer, pasado a los bolcheviques.

El segundo sector comprende el Próximo Oriente y los países balcánicos, en donde se extremen los esfuerzos de La Internacional para desencadenar la revolución inmediatamente, bajo la forma de motines de campesinos.

Reditch está encargado de que surja esta catástrofe.

Por último el tercer sector tendrá su domicilio social en París.

En el plan de Moscú, este sector, infestado ya por los pajarracos de la Che Ca, comprende Bélgica, España, Inglaterra, Italia, Suiza y Portugal.

Para completar esta vasta organización de conquista y darle la impresión de esperanzas militares más o menos próximas, al trío Zinoviev, Staline, Bokarine se han agregado: Trotsky, presidente del «Soviet» revolucionario de la Guerra; Frumze, jefe de la Escuela de Estado Mayor; Djerdjinsky y uno de los asesinos del Zar, Balborodof.

Los dos últimos se ocuparán de asuntos policíacos.

Conciéñense los peligros de esta organización con sólo considerar que reduce los partidos comunistas al papel de simples instrumentos del Estado Mayor rojo.

Según la Prensa sueca el Gobierno bolchevique busca, sobre todo, informes militares acerca de la resistencia que encontrará el ejército rojo lanzado contra la «Petite Entente».

Aparte de esto, sábase que durante los tres meses el Gobierno «soviético» ha encargado en Holanda y Suiza 790 aeroplanos, 85 submarinos, 40 carros de asalto y un considerable número de armas y municiones.

Además, en Moscú están construyendo vistosos talleres para la fabricación de aviones.

¡Todos con Ford!

Un telegrama de Londres anuncia que la Compañía de automóviles Ford acaba de adquirir un inmenso terreno situado en Dognham, al norte del Támesis, en el Condado de Essex, para construir en él una fábrica que dará trabajo a más de 10.000 obreros y que podrá producir 500 coches automóviles diariamente.

Nos regocija mucho la noticia; ¡con lo que a nosotros nos gustan los «autos»!

Además de los miles de automóviles que se fabrican a día, esos 500 que se añaden, harán que dentro de poco eso de tener un cochecito que le lleve a uno sin cansarse por calles, plazas, paseos y caminos, ha de ser cosa fácil y hacédora.

Dentro de unos años comprar un «auto» será algo así como comprar un juguete.

Desde un Hispano o un Rolls, al de Ramper, los «autos» nos encantan y maravillan.

Esos grandes majestuosos y severos, esos graciosos y ligerísimos, los autobuses, que han desterrado las castizas, pero antipáticas diligencias, los que recogen a las bellas mujeres

aristocráticas y os que conocen las bromas y risas de la gente alegre, todos ellos nos «hablan» de progreso, de rapidez, de modernidad.

Esa noticia de que se va a intensificar la producción de los Ford, es halagadora para los que necesitamos que estén muy baratitos para comprarlos. Esperemos.

El Congreso fascista

Roma 24.—Hoy se ha celebrado la segunda sesión del Gran Consejo fascista, en la que el Sr. Davanzani ha expuesto las proposiciones del Directorio respecto a la organización del partido.

El Gran Consejo adoptó por unanimidad una orden del día en la que se declara que los cargos dentro del partido no son incompatibles con el cargo de diputado.

Después decidió que el nuevo Directorio sea elegido por el Consejo Nacional y lo integren quince miembros, cinco de los cuales constituirán la Junta ejecutiva, que tendrá su residencia en Roma.

Por último, se acordó la celebración de varias manifestaciones para conmemorar el segundo aniversario de la marcha hacia Roma.

Entre las ceremonias que se celebrarán en dicho día figura un solemne juramento de las milicias.

En esta semana se han verificado cinco duelos políticos, y hay algunos más planteados para celebrarse en el resto de la semana.

Según el «Mattino», de Nápoles, el cuerpo de Matteotti fué metido en un saco cargado con pesadas piedras y arrojado después al Tiber.

El conocido diputado fascista Finacchi se ha encargado de la defensa de Dumini, para así contener el régimen fascista contra los ataques de los abogados, hombres políticos tocos, que defienden los intereses de los miembros de la familia Matteotti.

Nuevo alfabeto Morse extrarápido

El mayor general George Squier, de los Estados Unidos, acaba de inventar un notable alfabeto telegráfico para reemplazar en las comunicaciones al aparato Morse, generalmente empleado.

Con la adopción del nuevo alfabeto, quince veces más rápido que el actual, se logrará una economía de muchos millones de duros para el público y las Compañías de Telégrafos, cables y telegrafía sin hilos.

En el Morse, el trazo tiene tres veces la longitud del punto, y en el nuevo alfabeto telegráfico, punto y trazo tienen la misma longitud, distinguiéndose solamente por la intensidad que es más grande en el trazo que en el punto.

Las fiestas del Apóstol Santiago

La brillantez de la fiesta de ayer en el Ideal Retiro hace pensar fundamentalmente que su continuación en el día de hoy será también una prolongación legítima del éxito alcanzado anoche por el célebre coro de Ruada y por la admirable compañía artística dirigida por Xavier Prado, «Lameiro», el popular poeta gallego.

El programa de la fiesta que te drá lugar esta noche, también en el Ideal Retiro, es el siguiente, cuya sola mención permite no agregar un solo comentario.

Primero. Presentación del coro, cantando alalaa, foliadas, ruadas, etc.

Segundo. Representación del sainete cómico «Os trasacordos de Mings», en un acto, de Xavier Prado, «Lameiro».

Tercero. Cantos de desaffo, cantos de pandero y bailes regionales.

Cuarto. El sainete cómico en un acto titulado «Na corredoira», original de Xavier Prado, «Lameiro».

Quinto. Himno gal ego, por el coro.

Las entradas podrán recogerlas los socios en «Secretaría», de cuatro a ocho de la tarde, hoy viernes.

Las entradas subrantes se pondrán en venta en taquilla a la hora acostumbrada.

Entre los festejos que en honor, y con motivo de la verbena de Santiago, ha ultimado la Comisión organizadora, destaca la «kermesse», que, como en años anteriores, se celebrará desde hoy hasta el 4 de Agosto en la calle de Felipe V.

Sito fresco, buena música, gran tómbola y, sobre todo, las chicas más hermosas de la barriada, es lo que encontrarán quien en estas caurosas noches quisiera pasar un buen rato, socorriendo de paso a los pobres en beneficio de quien se celebra.

En el mismo local, y como anunciaremos oportunamente, se verificará un gran reparto de bonos a los pobres y varios originales concursos.

Los billetes, mediante un pequeño donativo, pueden adquirirse en el mismo local de la «kermesse».

Revista naval inglesa

Londres, 24.—Se sabe que a la gran revista naval de la flota inglesa, que se celebrará en breve, y en la que tomarán parte más de 200 unidades, asistirán, además del Soberano y del príncipe de Gales, las autoridades y los delegados a la Conferencia interaliada.

Los viajes del presidente

Desembarca en Santiago

Coruña 24.—Esta tarde fondeó en el puerto el «Victoria Eugenia», a cuyo bordo venía el presidente del Directorio, acompañado del general Martínez Anido.

El b que no pudo fondear en Villagarcía a consecuencia de la niebla.

El gobernador, el capitán general y las restantes autoridades, hallábanse en Santiago esperando la llegada del general Primo de Rivera y fueron avisados por radiograma.

tan pronto como llegaron a esta capital se trasladaron a bordo con el alcalde y el comandante de Marina.

Los generales Primo de Rivera y Martínez Anido desembarcaron, oyendo vítores y aplausos del gentío que ocupaba los muelles.

El presidente y el general Martínez Anido se dirigieron al Atlantic Hotel, donde tomaron el té, y después recorrieron varias calles y paseos.

Más tarde cenaron en el hotel con las autoridades, amenizando la comida una banda de música.

Mañana irá el presidente a Santiago, y regresará el sábado para cumplir aquí el programa anunciado.

El mismo día irá a El Ferrol en automóvil.

La estancia en Asturias

Oviedo 24.—El gobernador ha recibido un telegrama del presidente del Directorio, en el que el general Primo de Rivera le anuncia que llegará a Oviedo el día 31 de Julio, a las ocho de la tarde, en el ferrocarril Vascoasturiano, y que el día 1 de Agosto irá a Gijón, donde estará próximamente diez horas, de once de la mañana a nueve de la noche, regresando luego a Oviedo para pernoctar.

Un homenaje

Granada 24.—El gobernador civil ha manifestado que significados elementos granadinos se proponen organizar un homenaje al presidente del Directorio, que consistirá en regalarle un álbum empastado en cuero policromado y con el blasón de la familia de Primo de Rivera. El álbum llevará miles de firmas.

Reunión del Directorio

A las doce de la mañana se reunió el Directorio en la Presidencia, presidido por el general Muga.

La reunión se prolongó hasta las dos de la tarde.

El general Muslera, que dió la referencia de lo tratado en el Consejo, se limitó a decir que habían cambiado impresiones sobre diversos asuntos de actualidad y que había quedado aprobado el «modus vivendi» con Alemania, acerca del cual se facilitará esta noche una nota a la Prensa.

Mañana por la mañana volverá a reunirse el Directorio en Consejo.

Información de Marina

Tribunal de exámenes

Para formar el Tribunal que ha de examinar a los escribientes de nueva organización del Cuerpo de auxiliares de oficinas que tomarán parte en el concurso anunciado por Real orden circular de 4 de Junio último han sido nombrados para actuar como presidente al capitán de fragata D. Juan González de Rueda y Gil, y como vocales al capitán de corbeta D. Antonio Guitián y Arias y oficial del cuerpo de archiveros de este ministerio D. Joaquín Lasso de la Vega y Oñeta.

Pertrechos navales

A propuesta del comandante general del Arsenal de la Cetraca, han sido aprobados los reglamentos generales de pertrechos de las Comandancias de Marina de Málaga, Sevilla, Algeciras y Huelva, y ayudantías de Marina de Vélez Málaga, Fuengirola, Marbella, Estepona, Puente Mayorga, Tarifa, Sanlúcar de Barrameda, Isla Cristina y Ayamonte.

Cuerpo eclesiástico

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Almuécar, Granada y Madrid, al cura párroco del Cuerpo eclesiástico de la Armada D. Antonio López Carrascosa.

Expedientes en la justicia municipal

En la Presidencia del Directorio fué facilitada ayer tarde la siguiente nota oficioso: «Las Justas deparadoras de la justicia municipal han comenzado a publicar en la Gaceta los expedientes formados al personal de los Juzgados municipales.»

La labor de aquéllas, inspirada en el mismo propósito de purificar la justicia que animó al Directorio desde el primer momento de su actuación, y que produjo tan eficaces resultados con relación a la Magistratura, interesa al país en general, y de una manera especial al pueblo, que convive a diario en los Juzgados municipales, y al que de modo más directo afecta la probidad y exactitud en el funcionamiento de esta esfera, la más modesta de la Justicia.

La Junta de la Audiencia territorial de Palma ha terminado, por ahora, su cometido y ha impuesto tres correctivos de suspensión a otros tantos funcionarios municipales; se ha declarado especialmente incapacitado, durante el que resta del presente cuatrienio, a un juez; se ha destituido a otro, y se le ha declarado a otro incapacitado definitivamente para cualquier cargo de la justicia municipal.

Y, en efecto, en la Gaceta de ayer se insertaba la siguiente nota de la Junta deparadora de la justicia municipal de la Audiencia territorial de Baleares:

«Esta Junta ha terminado su cometido resolviendo diez expedientes, en los que ha acordado las correcciones que a continuación se expresan, contra los funcionarios que se citan, ninguno de los cuales es precedente o aspirante de la carrera judicial.»

Don José Miró y Pastor, juez municipal que fué de la ciudad de Sóller, ha sido declarado incapacitado para cargos de la justicia

municipal durante lo que resta del presente cuatrienio, como comprendido en el último extremo del artículo 5.º del Real decreto de 5 de Abril último.

Don Baltasar Marqués y Oliver, actual fiscal municipal de Sóller, ha sido declarado en suspenso por término de tres meses, como comprendido en el número 4.º de artículo 7.º de la ley Orgánica.

Don Sebastián Ferrer y Puigcerver, juez municipal de Pollensa, ha sido suspendido en dicho cargo por término de seis meses, como comprendido en el artículo 4.º del Real decreto de 5 de Abril último en relación con el 5.º del 227 y 4.º del 734 de la ley Orgánica.

Don Juan Verd y Arbona, juez municipal de Montuiri, ha sido suspendido por quince días, como comprendido en el artículo 4.º de dicho Real decreto y en el número 3.º del 734 de la ley Orgánica.

Don Pedro Ramón Cardell, secretario del Juzgado municipal de Algaida, ha sido destituido de este cargo, como comprendido en el artículo 4.º de dicho Real decreto y el 45 de la ley Orgánica.

Y D. Juan Barceló y Durán, juez municipal que fué de Luchmayor, ha sido incapacitado definitivamente para cualquier cargo de la justicia municipal, como comprendido en el artículo 2.º, letra A, del mismo Real decreto, en relación con el 224 número 10 con el 110 y con el número 3.º de 734 de la ley Orgánica.»

TEATRO REAL

El Museo-Archivo

Anuncio de nuevo concurso

En otoño próximo se verificará la insuzaación del Museo archivo del teatro Real. Dicho museo, interesantísimo en extremo, se dividirá en varias secciones, a saber:

- a) Arquitectura teatral; b) Escenografía; c) Tramoya y maquinaria teatral; d) Electricidad—sus aplicaciones al teatro—; e) Indumentario; f) Accesorios de escena; g) Historia del teatro; h) Autógrafos; i) Partituras y materiales de osquete; j) Libros impresos; k) Iconografía; l) Instrumentos de música; m) Archivo fonográfico; n) Biblioteca especial; o) Varios; p) Cinematografía.

Todas las fases, en fin, del teatro, tan interesantes, tan sugestivas, quedarán recogidas en los archivos de este Museo, que, a semejanza de los otros países, será la más hermosa y notable representación de la vida del arte del teatro antiguo y contemporáneo.

Las donaciones al Museo archivo del teatro Real se pueden hacer:

En calidad de depósito por un período determinado de tiempo, a reserva de disposiciones testamentarias acerca de su propiedad definitiva.

En concepto de exposición temporal no menor de dos años, y por transmisión plena de dominio y sin reservas de ningún género.

La Dirección del Museo archivo entregará en todo caso al donante el oportuno recibo detallado y numerado.

Cada seis meses se publicará en la Prensa periódica de Madrid relación de las donaciones hechas al Museo, con expresión del nombre de sus donantes.

Con estas relaciones y el índice de ingreso de otras adquisiciones, se formará el catálogo general del Museo archivo, cuyas papeletas de rotulación contendrán asimismo todos los pormenores de procedencia y nombre de los donantes.

La correspondencia y envíos a D. Luis París director del Museo-archivo del teatro Real.

En la Gaceta de ayer, suscrito por el sub secretario de Instrucción pública, se publicó el siguiente anuncio de concurso:

«Habiendo quedado desierto, por falta de licitadores, el concurso anunciado por el arrendamiento del teatro Real con arreglo al pliego de condiciones inserto en la Gaceta de 10 del corriente mes de Julio.

El Rey se ha servido disponer, en cumplimiento de lo preceptado en la ley de Administración y Contabilidad de 1.º de Julio de 1911 para la contratación de servicios públicos, que se anuncie por término de diez días nueva convocatoria, con sujeción al expresado pliego.

El plazo de admisión de proposiciones se empezará a contar desde el siguiente día al de la publicación en la Gaceta de la presente Real orden, y la apertura de pliegos se verificará ante la Mesa correos ordinario, con el notario que ha de dar fe del acto, a las doce del día que sigue al de terminación del plazo fijado.»

Incendio en un cuartel de Carabineros

Sanlúcar 24.—En el depósito de gasolina instalado en el cuartel de Carabineros de Bonanza se declaró un violento incendio, que produjo gran alarma en el vecindario.

Entre los carabineros y la dotación de cañonero «Defin» pudo extinguirse el incendio, resultando con quemaduras el carabinero José Benítez.

Los daños materiales son de importancia.

Preparativos en Santander

Santander 24.—Han llegado numerosas Comisiones de los Ayuntamientos de la provincia para sumarse el homenaje que ha de tributarse a los Reyes a su entrada en esta capital.

También se nota una afluencia grande de forasteros.

El alcalde ha publicado un bando haciendo un llamamiento al pueblo para que acuda a esperar a los Soberanos.

En idéntico sentido se dirige en un manifiesto a los industriales y comerciantes el presidente de la Cámara de Comercio.

De los pueblos beneficiados con la construcción del ferrocarril Orotunda-Cataluña han llegado Comisiones para hacer presente su agradecimiento al Soberano.

Esta noche se inauguran las ferias con los acostumbrados festejos.

LA SUBIDA DEL PRECIO DEL PAN

Una nota de la Junta Central de Abastos

Según manifestaciones del presidente interino de la Junta Central de Abastos, es absolutamente inexacto cuanto se afirma en un suelto publicado hoy en El Sol con el título «El precio del pan», pues la Junta Provincial en el día de ayer propuso a la Central la elevación del precio del pan en cinco céntimos kilo, fundando la propuesta en que el trigo se vende a 45 pesetas el quintal métrico en el punto de origen, lo que le da un valor de 47 pesetas quintal en fábrica.

Es también inexacto que los fabricantes de harinas hayan solicitado un margen de molturación. Tiene concedido por la Junta Central el 4-10 pesetas por quintal métrico; pero últimamente, por haberse elevado el precio del trigo sin haber experimentado elevación en el de la harina, lo ha estado molturando con un margen no superior a siete pesetas quintal.

Una nota del gobernador

El gobernador civil nos envía la siguiente nota:

«En artículos publicados en el Diario Universal de ayer y en El Sol de hoy se hacen afirmaciones relacionadas con los precios de trigo, harinas y pan, que es preciso rectificar para impedir que la opinión pueda extrañarse aceptando informaciones sin fundamento real.»

Empieza diciéndose en los referidos artículos que la Junta de Abastos ha decidido que no procede acceder a la petición hecha por los tahoneros madrileños de subir el precio del pan, y a cuenta de esto se añade que la decisión merece los más sinceros aplausos, porque ninguna circunstancia extraordinaria concurre para su encauzamiento.

Lamenta la Junta de Abastos no haberse hecho acreedora en este caso a los aplausos de los diarios citados, por lo cierto es que, contra lo que en éstos se afirma, el acuerdo fué el de autorizar una elevación de cinco céntimos en kilo de pan, y en tal sentido, se elevó el informe a la Junta Central.»

Claro está que este acuerdo no es caprichoso, sino que responde a una necesidad, porque debe advertirse que los precios de las harinas y del pan vienen regulándose desde hace tiempo por los que tienen los trigos en los mercados que abastecen a esta Corte, y aunque otra cosa se diga, as cotizaciones actuales acusan, en relación con las del mes pasado, la elevación de unas dos pesetas en quinto métrico.

Esta elevación no sólo se ha observado en dichos mercados, sino que reviste carácter general, y no tiene, por consiguiente, medios la Junta Provincial para contrarrestarla.

Lo que sí hará, de acuerdo con la Central, es contener el alza en los justos límites que señalen la importancia y calidad de la cosecha, bastante inferior, según los datos hasta ahora recogidos, a la del año último.

No es exacto tampoco que las harinas hayan ido subiendo de precio caprichosamente.

Compárese antes se dice, su precio está regulado y en el acuerdo tomado ahora por la Junta no se modifica el margen de molturación establecido por los fabricantes, como tampoco se altera el de panificación, que subsistirá en la forma establecida.»

El veraneo de la Corte

El santo de la Reina Cristina

San Sebastián 24.—Esta mañana la Reina Victoria impuso el brazalete de la Cruz Roja a varias damas donostiaras.

En el álbum colocado en Palacio han firmado hoy las autoridades y muchas personalidades, con motivo de celebrar su santo la Reina doña Cristina.

Mañana, a las diez, saldrán los Reyes e infantes para Santander, en automóviles.

Las especialidades farmacéuticas

Ayer publicó la Gaceta una Real orden del ministerio de la Gobernación, que dice así:

«Teniendo presente las repetidas quejas elevadas a este ministerio por diferentes Colegios Médicos y Farmacéuticos y por la Especialidad Farmacéutica, solicitando oportuno correctivo para los explotadores de algunas especialidades farmacéuticas que, guiados por el excesivo afán de lucro, conceden tantos por ciento, dádivas, regalos etc., a los facultativos que las prescriban, y considerando lesivos para la moral y ética profesionales estos ofrecimientos.»

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Queda terminantemente prohibida toda propaganda directa o indirectamente remunerada dirigida a los facultativos que las ordenen.

Segundo. Se procederá a la clausura de aquellos laboratorios cuyos propietarios contravengan esta disposición, anulándose el registro de las especialidades correspondientes.»

El accidente de aviación de Argamasilla

Ciudad Real 24.—Se conocen nuevos detalles de la catástrofe de Argamasilla de Alba en que pereció el teniente aviador D. Miguel de los Santos. Parece que se dirige desde Albacete a Daimiel; pero al llegar sobre la finca «El Abusito», del marqués de Casa Pacheco, se le vió hacer una rápida evolución y caer a tierra entre lomas.

Las autoridades salieron en automóviles para el lugar del suceso, encontrando un espectáculo horroroso, pues el cadáver del

infortunado aviador se hallaba completamente carbonizado entre los restos del aparato.

A las doce de la noche fué trasladado el cadáver de la víctima al salón de sesiones del Ayuntamiento de Argamasilla que quedó convertido en capli ardiente. En e bación principal fué izada la bandera a media asta. Por la mañana llegó en aeroplano el capitán D. Carlos Hidalgo, que se hizo cargo del cadáver, enviándolo en un furgón automóvil a Albacete.

Numerosas señoritas de Argamasilla salieron a depositar flores sobre los restos del desgraciado oficial.

Se recuerda el hecho de que un hermano de la víctima murió también en accidente de aviación, pereciendo abrasado al incendiarse una de las bombas con que estaba bombardeando un poblado rebelde en Africa.

Falsa alarma en un «cine»

Veracruz 24.—En un cinematógrafo de esta capital se incendió una película que se estaba proyectando.

El público, creyendo que se trataba de un incendio en la sala, fué presa de un pánico horroroso, huyendo desordenadamente.

A consecuencia de esto, numerosos niños fueron pisoteados. Veinte de ellos fallecieron en el acto, y 17 se encuentran gravemente heridos.

El que no llora...

La sensatez es fruto de cerebros privilegiados y espíritus incapaces de elevados sentimientos.

El silencio es la elocuencia de esos cerebros y esos espíritus. Si existiera una sociedad sujeta a esa virtud ¿para qué instruirle? ¿para qué darle sanos consejos? Sobraban todos los órganos de opinión; estaban demás todas las teorías expuestas por los que se consideran maestros de la persuasión por medio de la pluma. ¿Sensatez? ¡Ahí es nada! Dificultad superior, nacida de la facultad máxima del buen comportamiento moral. El órgano de los valederos, creyéndose monopolizador de aquella facultad, ha venido abrogando, desde que rige los designios de la Nación el Directorio militar, por el silencio absoluto de la Prensa.

Y ayer en sus columnas se lamenta con verdadera ofuscación de que a pesar del nuevo régimen siguen los comadros políticos, los comentarios apasionados en este sentido, los equivocos, los apasionamientos. ¿No puede ser el único, el abso tto culpable de este hecho el silencio a que se obliga a la Prensa?

Si los periódicos pudiesen reflejar el sentir de la opinión ¿se lanzaría a los cuatro vientos los mil patraños, los absurdos comentarios con que el diario y al comenzar los días nos obsesionan los agoreros, los comentaristas? Sensatez, eso hace falta, irreflexar la verdad por fríst y molestia que ella sea.

Y amparándonos en esta excelsa matrona, sin ropaje de ningún género, llevándola por lema legaremos, ¿quién lo duda? a la consecución del fin que queremos imponernos; salvar la Patria. De otro modo, todo las argucias, todas las habilidades no han de conducirnos a más fin que al que representa e descrédito, que llamamos desorientación por llamarle de alguna manera.

El silencio no parece agradar a quien ha abogado por él, por cuanto pone de manifiesto en el momento que le interesa los dos máximos proverbios «el que no llora... y una cosa es predicar y otra dar trigo».

Consejo de Economía Nacional

La Gaceta de hoy publica un Real decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Se amplía el apartado a) del artículo 6.º del Real decreto de 8 de Marzo de 1923 crea do el Consejo de economía Nacional, con los directores generales de Navegación y Pesca, sustituyéndose los subdirectores de Comercio e Industria y la representación de Trabajo, del ministerio de Trabajo, Comercio y Seguros y el director de Trabajo y Acción social.

Art. 2.º Se amplía la presentación corporativa determinada en el apartado b) del referido artículo, con la representación de un vocal y suplente de la Unión Nacional de Exportación Agrícola; otro vocal y suplente de la Asociación de Navieros de Bilbao; otro vocal y suplente de las Asociaciones de Navieros del Mediterráneo; otro vocal y suplente, por elección, de las Federaciones de Industrias pesqueras de España; otro vocal y suplente en representación de los fabricantes de conservas de pescado de España; otro vocal y suplente, por elección, de los fabricantes de azúcar de España; y otro vocal y suplente, por elección, de las Federaciones de Sindicatos Católicos Agrícolas.

Art. 3.º Se amplía el apartado c) del artículo repetido, con las siguientes representaciones designadas por los asesores a que se refiere el artículo 29 de dicho Real decreto: Los asesores de la clase sexta elegirán un nuevo vocal y suplente, en representación de los fabricantes de productos químicos de España; los asesores del grupo quinto de la clase séptima elegirán un nuevo vocal y suplente entre dichos a dicha clase en representación de las industrias gráficas, y los asesores de los respectivos grupos de la clase décimosegunda elegirán un vocal y suplente en representación de los fabricantes de hilos de interior y del litora; otro vocal y suplente por los fabricantes de conservas vegetales y pulpas de frutas; otro vocal y suplente por los fabricantes de alcoholes, aguardientes, licores, cervezas y sidras.

Otro vocal y suplente por los fabricantes de chocolates, dulces, féculas alimenticias, pastas para sopa, pan y galletas, y un vocal y suplente por las industrias lácteas del grupo séptimo y otro vocal y suplente por las industrias de carnes del grupo primero, en lugar del solo vocal actual de las industrias lácteas y carnes de la repetida clase.

Art. 4.º Los presidentes de las secciones tendrán puesto en la Comisión permanente del Consejo, como asimismo la representación de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola y una representación de las Asociaciones de Navieros de Bilbao y de Barcelona, actuando como vocal propietario el de la de Bilbao, y como suplente, el vocal propietario de la del Mediterráneo.»

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Anoche se facilitó este parte oficial: «Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

El general Sanjurjo en las posiciones

Melilla 24.—El general Sanjurjo, acompañado de coronel Sánchez Ocaña, tenientes coroneles Guadea y López Cantó y el comandante Valenzuela, efectuó una excursión a Dar Drius. Allí, después de conferencia con el coronel Doña, marchó a la posición de Liari Yauna, establecida en el sector de Sidi Meaud.

Dicha posición ha sido construída con arreglo al proyecto inventado por el teniente coronel de Ingenieros García de la Herranz.

Sanjurjo recorrió la posición, que ofrece, entre otras novedades, a de estar dotada de literas individuales, cada una con su correspondiente hamaca. Además, reúne excelentes condiciones de defensa.

Sanjurjo felicitó a García de la Herranz, quien le obsequió con una comida.

Al obscurer regresó Sanjurjo a la plaza.

Licencia por enfermo

Con licencia por enfermo, marchará a breve a Barcelona el coronel del regimiento de San Fernando, D. Enrique Salcedo.

Relevo

Melilla 24.—Fuerzas del batallón de Garillano han relevado a las que guarnecían el sector de Axdir, Azus de Dar y Quebdani.

Las del regimiento de Melilla han salido para elevar a las del batallón de Toledo, que guarnecen la posición y avanzadilla de Afrax.

Una carta analtecedora

Melilla 24.—Los jefes y oficiales de Estado Mayor han recibido copia de la carta que ha dirigido el general Navarro al general Weyler, ena teclendo la actuación de los jefes y oficiales de dicho Cuerpo durante la rebelión de Julio y el cautiverio.

La fiesta de Santiago

Melilla 24.—Los regimientos de Caballería de Alcántara, Farnesio y Treviño, que se hallan destacados en Dar Drius, Mitutin y Can ussi, respectivamente, celebrarán mañana la fiesta de su Patrón.

La oficialidad de Alcántara se reunirá en un banquete.

Comuinación restablecida

Melilla 24.—Ha quedado restablecida la comunicación telefónica entre Dar Quebdani, Axdir y Azus.

Felicitaciones al general Berenguer

Melilla 24.—Con motivo del ascenso del general Berenguer, se le han enviado muchos telegramas de felicitación.

A incorporarse

Melilla 24.—Para incorporarse al grupo de Regulares de Alhucemas, que se halla en Uad Lau, marchó el comandante D. Antonio Sastre.

Un convoy

Melilla 24.—Hoy se envió un convoy a las posiciones del sector de Bentez.

DE SOCIEDAD

El 29 festividad de Santa Beatriz, Santa Marta y San Faustino será el santo de sus AA. RR. la princesa de Battenberg e infantas de Borbón y de Orleans.

Las marquesas del Mérito, Selva Alegre y viuda de la Vega de Bocioillo.

Las condesas de Gamezo, Medina y Torres, Mieres del Campo y Quemadas.

Las vizcondesas de Feliñanes y de Irueste.

Las señoras de Icaza, Lamamié de Clairac, Loring y Zarza.

Las señoritas de Borbón y Paradé, Jordán de Urrés y Patiño, Losada y Drake, Silva y Mitjans, Valera y Saavedra, y del ex ministro Sr. Rodríguez Jan Pedro, que cumplirá noventa y cinco años.

Han salido: Para El Astillero, el marqués de Hinojares y su distinguida corsorte, para Marquina, el conde de Urquijo; para Obate, los duques de Sotomayor y familia; para Villalba, don Francisco Muñoz; para Avila, la duquesa viuda de Arantes.

Para Liérganes, don Gonzalo González Hernández; para San Sebastián, la vizcondesa viuda de Llanteno, los marqueses de Blandinos, los señores de Rubianes, los condes de Floridablanca, marqueses de Coloma; señoras viudas de Dabán, Bustamante y de Retan; D. Rafael Escrivá de Romagosa y D. Luis Cutila y Muro y familias; para Santander, doña Joaquina Barrón; para Fon Romeu, la señorita «Nini» Castellanos y Mendevelle y la condesa viuda de San Félix.

Para Miraflores de la Sierra, D. Vicente Martínez Dabán; para Portugalete, D. Manuel Cincinégui y Chacón y familia; para Laudes, D. Luis Basabe; para Costona, D. Segundo Espeso, para D. x. D. José María Sáiz de los Terreros; para Villanueva de Arzol ispo, don Juan Antonio Benavides; para Suances, don María F. Nieto; para Corpón, D. José Peña; para Bocigona, D. Maximino Arredondo; para Santiago de la Ribera, D. Luis Valcárcel Gil; para Almudral, D. Anselmo Oleros; para La Granja, D. Miguel Borreguero y don Asunción Ortiz, y para Victoria, la señora de Zurrodegué y hija.

Han salido: Para El Astillero, el marqués de Hinojares y su distinguida corsorte, para Marquina, el conde de Urquijo; para Obate, los duques de Sotomayor y familia; para Villalba, don Francisco Muñoz; para Avila, la duquesa viuda de Arantes.

Para Liérganes, don Gonzalo González Hernández; para San Sebastián, la vizcondesa viuda de Llanteno, los marqueses de Blandinos, los señores de Rubianes, los condes de Floridablanca, marqueses de Coloma; señoras viudas de Dabán, Bustamante y de Retan; D. Rafael Escrivá de Romagosa y D. Luis Cutila y Muro y familias; para Santander, doña Joaquina Barrón; para Fon Romeu, la señorita «Nini» Castellanos y Mendevelle y la condesa viuda de San Félix.

Para Miraflores de la Sierra, D. Vicente Martínez Dabán; para Portugalete, D. Manuel Cincinégui y Chacón y familia; para Laudes, D. Luis Basabe; para Costona, D. Segundo Espeso, para D. x. D. José María Sáiz de los Terreros; para Villanueva de Arzol ispo, don Juan Antonio Benavides; para Suances, don María F. Nieto; para Corpón, D. José Peña; para Bocigona, D. Maximino Arredondo; para Santiago de la Ribera, D. Luis Valcárcel Gil; para Almudral, D. Anselmo Oleros; para La Granja, D. Miguel Borreguero y don Asunción Ortiz, y para Victoria, la señora de Zurrodegué y hija.

Mañana se reunirá el pleno municipal

Mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión plenaria para quedar enterado oficialmente de la renuncia a la Alcaldía del duque de Arión.

El día 29 se volverá a reunir para hacer nueva designación, pues el estatuto ordena que entre uno y otro trámite medien, por lo menos, tres días.

EN LA CASA DEL PUEBLO

EL CONGRESO NACIONAL FERROVIARIO

Anoche, a las diez, se celebró en el salón-teatro de la Casa del Pueblo la primera sesión del Congreso nacional ferroviario.

La sala estaba adornada con banderías, en las que se leían los nombres de las Sociedades y grupos de las diversas secciones pertenecientes al Sindicato nacional de la industria ferroviaria.

La concurrencia de ferroviarios era numerosa.

A la hora citada quedó constituida la Mesa presidencial, en la siguiente forma: Trifón Gómez, Justo de las Heras, Manuel Villar Rodríguez y Manuel Jimenez.

El primero que hace uso de la palabra es Trifón Gómez, el que en un breve discurso hace resaltar el deber que obliga a los reunidos a estar estrechamente unidos para la defensa de sus intereses.

Dice que se felicita de que en la sesión celebrada estén presentes los tres delegados argentinos, los Sres Bállico, Negri y Quani, a los que da la bienvenida, y ruega que se unan a su vez a los compañeros americanos.

Dirigiéndose a los delegados de Comité, les exhorta a que consulten con el corazón para que tengan una visión exacta de la importancia del Congreso y de los acuerdos que se tomen en sucesivas reuniones.

Estas determinaciones del Congreso pueden ser—dice el compañero Trifón—la solución del problema ferroviario.

Relata a forma en que se han estudiado los acuerdos de la Conferencia ferroviaria celebrada en Madrid los días 1 y siguientes del pasado Agosto.

Añade que precisa la unión y la fraternidad entre los ferroviarios de España y del extranjero para poder realizar una acción común que pudiese dar el éxito a las aspiraciones de todos.

Dice que en esa Conferencia todos los vocales coincidieron en que el problema ferroviario será resuelto en el momento que los Gobiernos se ocupasen de las redes ferroviarias y se alejase la intervención de Empresas particulares en la industria del transporte por ferrocarril.

Seguidamente el Sr. Quani, representante de los ferroviarios socialistas de la Argentina, hace uso de la palabra para agradecer las frases de afecto y cariño que le han dirigido los compañeros madrileños, a los que saluda en nombre de los de la Argentina.

Cree que las deliberaciones de este Consejo revestirán gran importancia para las organizaciones ferroviarias, no sólo de España, sino del extranjero.

Refiere cómo se constituyó en 1887 el primer Comité de la clase en aquel país americano.

La fraternidad y la unión fueron la fuerza que nos dió el éxito rotundo y decisivo.

Nuestra organización fué siempre centralista y mutualista y así se ha venido desenvolviendo prosperando siempre, y con inusitada rapidez.

Como era preciso admitir en la entidad no sólo a maquinistas y fogoneros, sino a todo el obrero que tenía alguna relación con los ferroviarios, se creó en 1912 a Federación ferroviaria.

Tres años después esta nueva Sociedad, ampliación de la anterior, fué a un movimiento general, y se paralizó el tráfico en toda la nación.

El año 1917 se produjo otro movimiento de huelga, motivado por la destitución de dos compañeros, los cuales entraron de nuevo al trabajo.

Con motivo de otro movimiento, el Gobierno se hizo cargo de los ferrocarriles y aumentó 9 pesos 25 centavos el personal, al cabo de los veinticuatro días de huelga.

Dice que en una sola sección, antes del movimiento, estaban afiliados 300 compañeros, y al volver al trabajo, se aumentó el número de socios a 180.

Excita a todos a la unión, y explica los perjuicios personales que ocasionan las huelgas parciales, hijas de la falta de fraternidad.

Relata un movimiento realizado el año 1918, por un aserto baladí, en el que no tomaron parte la mayoría de los afiliados, deshaciendo a la Federación.

Se rehúsa de nuevo y hoy en la entidad más temible e importante de Buenos Aires

Hará temblar—dice—no sólo a las Empresas, sino a los Gobiernos, y en ese camino estamos.

Recientemente la federación ferroviaria ha reformado sus estatutos, y cambió su nombre por el de Unión ferroviaria.

Los movimientos no pueden hacerse ahora—dice—como antiguamente. En los momentos actuales precisa estudiar con detenimiento los problemas, y pedir siempre con arreglo a las necesidades, sin que pueda constituirse un abuso.

Termino pidiendo a los ferroviarios españoles que en este Congreso salga la unión y la fraternidad de todos.

Dice que en la Unión ferroviaria se admite a todos los compañeros, aunque sean de diversas ideas y religión.

A terminar su discurso fué muy aplaudido. Después, Trifón Gómez, en nombre de los ferroviarios españoles, dirigió palabras de afecto a los compañeros argentinos, que hoy marcharán a su país.

Termino anunciando que esta tarde se celebrará un banquete en honor de tan queridos compañeros, y a las once y veinte se levantó la sesión preparatoria del Congreso, que continuará hoy, a las cuatro de la tarde.

Un niño atropellado por un tranvía

Anoche, a las ocho, ocurrió en la carretera de El Pardo, frente a la casilla del peón caminero, instalada en los jardines de la Bombilla, un atropello, a consecuencia de cual resultó gravemente herido un niño de ocho años de edad, llamado José María Menchero Vilesario, habitante en la calle de Embajadores, núm. 9. El tranvía causante del atropello fué el núm. 350, del día 8, de la línea Hipódromo Bombilla, que guiaba el conductor Guillermo Rodríguez.

Marchaba el tranvía con dirección a la estación de la Bombilla, y a llegar al lugar antes indicado, pretendió de improviso atravesar la vía el niño José María. Las ruedas le pasaron por encima de las piernas, y le produjeron graves lesiones, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de Palacio, donde se constituyó al Juzgado de guardia.

La higiene en Madrid

Traslademos a la autoridad sanitaria correspondiente para que de las órdenes oportunas, si le parece juntar nuestra queja, al objeto de hacer desaparecer los cadáveres de perros en putrefacción, que a derecha e izquierda, atravesando el puente de Toledo, vemos todos los días en el río Manzanares, espectáculo repugnante y sucio que nos pone a un nivel cultural muy bajo y que puede dañar muy directamente a la salud pública.

Oh Norteamérica!

Nueva York 24.—Mister Rodman Janamaker, el hombre más asegurado del mundo, quiere obtener un suplemento de seguro. Está ya asegurado por seis millones de dólares; pero esto no le basta. Los peritos de seguros han declarado poder obtenerle 1 200 000 dólares más en diferentes Compañías.

TAURINAS

Anoche se celebró otro festival taurino nocturno en el que tomaron parte los toreros bufos Charlots, Clispa y su Botones, quienes realizaron nuevos «trucos» que agradaron a la concurrencia que les aplaudió mucho.

En lidia ordinaria se jugaron cuatro novillos de Cobeleda, mansos, broncos e imposibles para la lidia. Para que el ganadero no pueda dudar de las condiciones de sus reses los cuatro novillos fueron foguados. Salvador García es un diestro que está muy enterado, y gracias a ello, logró cosechar palmas en la muerte de los dos mulos con cuernos que le correspondieron. Al primero lo pasaporteó de un pinchazo y una estocada en todo lo alto y al segundo de un magnífico estoconazo, entrando muy bien.

Este diestro no es nocturno, otros torear novilladas varias a la luz del sol sin los merecimientos que el diestro de Borox.

El otro diestro Manuel Alcántara no logrará en el arriesgado arte de lidiar reses bravas conquistar la silla papal, ni mucho menos.

El héroe de la noche, bregando y con los palos, Ahijao.

Barcelona al día

Barcelona 24.—El barítono Titta Ruffo salió hoy por la estación de Francia para trasladarse a Italia.

Al despedirle el tenor valenciano Corti, dijo éste al viajero que los periódicos publicaban el rumor de que su cuñado Matteotti no fué asesinado.

La noticia causó gran conmoción al ilustre artista. Este supo la noticia del asesinato en Bogotá, y aunque se apenó mucho, por la noche logró dominarse y cantar con la maestría que él lo hace siempre.

Ahora va a Roma para hacer pesquisas relacionadas con el descubrimiento del cadáver.

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja se ha procedido al embargo de los bienes del abogado y ex senador don Luis Durán y Ventosa, para hacer con ellos efectivo el pago de la multa de 500 pesetas que le fué impuesta, juntamente con otros abogados de este Colegio, por el gobernador civil.

Idéntica diligencia se ha efectuado también hoy con los bienes del ex ministro y ex diputado a Cortes Sr. Ventosa y Calvet.

Se asegura que en breve se dictará una Real orden creando, con carácter oficial, el Museo Naval de Barcelona. Con destino a dicho Museo han hecho ofrecimientos la Dirección de Navegación y Pesca, Instituto Oceanográfico y el Museo de Ciencias Naturales. El Ayuntamiento ha cedido para la instalación de dicho Museo los locales que posee inmediatos al palacio de la Industria del Parque de la Ciudadela.

Escáncalo en la Dieta Bávara

Munich, 24.—En la sesión celebrada por la Dieta, un diputado nacionalista acusó a los socialistas de «excitar la comisión de atentados contra la familia Real».

Con este motivo se produjo un escándalo indescribible, llegando punto menos que a agredirse ambos bandos.

Por fin pudo restablecerse la calma, no sin antes haber retirado el orador sus imprudentes palabras.

Los médicos españoles en Inglaterra

Londres 24.—La misión científica española, que se encuentra actualmente en Inglaterra, ha realizado visitas detenidas a los hospitales de Londres.

Diversas entidades científicas inglesas han tributado agasajos a la comisión de médicos españoles.

Los doctores señores D. José María Rosell, D. Ramón San Ricart y Pla Armengol, de Barcelona, presentaron ayer sus comunicaciones e informes científicos al Congreso médico de Bradford, siendo muy felicitados por sus notables trabajos.

Los médicos españoles han sido objeto de señaladas distinciones por parte de los miembros del Congreso y de distintas entidades y Corporaciones de Bradford, haciéndose fer vientes votos por que esta visita sea el primer paso para establecer relaciones científicas entre España e Inglaterra.

La Prensa profesional inglesa saluda toda ella y dirige cordiales frases a la misión científica española, representada en Londres esta vez por la revista *Laboratorio*.

Incidente en Gerona

Gerona 24.—Como consecuencia de haber sido invitada a salir de la iglesia del Carmen una señorita que iba vestida de manera inconveniente, se produjo un vivo incidente entre el padre de ésta, que es un agente de Policía, y el beneficiado D. Juan Fuster, al que dicho representante de la autoridad detuvo luego en la misma iglesia, hallándose revestido de sobrepeliz, llevándose a la Comisaría.

El hecho ha producido gran revuelo. Han intervenido con este motivo el Prelado y el Cabildo Catedral, habiéndose ordenado la apertura de un expediente para depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir el agente.

La revolución en el Brasil

Río Janeiro 24.—Exceptuando el Estado de San Pablo, reina completa calma en todo el país.

Las noticias de Nueva York, según las cuales «sería detenido cualquiera que en las calles de Río Janeiro hablara de la situación», son una fantasía, así como las que se refieren a una cuarentena impuesta por el Gobierno a los pasajeros que desembarcaran en el Brasil.

Prueba de esta tranquilidad es que durante el pasado mes de Junio han entrado en el puerto de Santos 6 210 pasajeros, de ellos 1 230 italianos, 1 213 brasileños; 1 127 portugueses, 817 alemanes, 352 españoles; etc.

Durante el mismo mes han salido por dicho puerto: 1 117 brasileños, 820 italianos, 891 portugueses, 568 alemanes y 354 españoles.

Las tropas gales han realizado un gran avance, al que los rebeldes han opuesto fuerte resistencia.

Nuestros aviones han procedido al reconocimiento de las posiciones ocupadas por los sediciosos, tomando numerosas fotografías.

Prosiguen su curso normal las operaciones organizadas para el ataque decisivo contra los rebeldes.

Según noticias recibidas de Santos, los rebeldes brasileños han solicitado el armisticio por medio de los representantes extranjeros. Ponen como condición que se les den las garantías necesarias de que no han de ser objeto de represalias por las tropas federales.

El Gobierno ha respondido a esta petición intensificando el ataque contra los rebeldes.

Por jugar con cohetes

Zaragoza 24.—En la plaza de la Victoria varios muchachos se entretenían esta mañana en quemar cohetes. Uno de éstos prendió en las ropas de doña Matilde Barnigo, que sufrió quemaduras en las piernas.

El gobernador ha llamado a los padres de los muchachos para hacerles responsables de lo ocurrido, y anunció que impondrá multas a los padres que tengan sus hijos abandonados en las calles de la población.

Comisión americana para estudiar la industria resinera

Burdeos 24.—La Comisión norteamericana encargada de estudiar en el terreno los métodos que se emplean en este departamento y en el de Las Landas para la explotación de pino resinero y la fabricación de los productos derivados de la resina se halla actualmente recorriendo los grandes pinares landeses y mañana llegará a Dax.

Desde esta última ciudad se trasladará dicha Comisión a España para proseguir en el desempeño de su misión.

ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS DE GALICIA

Santiago 24.—En la Asamblea de las fuerzas vivas de Galicia para tratar de las necesidades de las líneas férreas de la región se nombró la Mesa, constituida por D. Jerónimo Aguado y los representantes de la Diputación de León y la Cámara Agrícola de Zamora.

Los asambleístas trataron en primer lugar si procedía presentar al presidente del Directorio en su próxima visita a Santiago, un plan de líneas férreas gallegas o si se limitarían a recabar la inmediata construcción del trozo Orense Zamora, que fué causa originaria de la Asamblea.

Después del amplio debate votáronse las siguientes conclusiones:

Primera. Solicitar la inmediata construcción por el Estado del ferrocarril de Zamora a Orense, como base de la red de ferrocarriles gallegos.

Segunda. La construcción de los demás ferrocarriles estratégicos y secundarios, incluidos en el plan y principalmente los de Pontevedra a Ribadeo por la Estrada Lalín y Lugo, el de Santiago a Orense y el que enlazará Santiago con la Coruña y El Ferrol, tan necesarios para la prosperidad y engrandecimiento de Galicia.

Después de estos acuerdos se nombró la comisión que entregará las conclusiones al presidente.

Un incendio en unas escuelas

Sevilla 24.—Esta tarde, a las dos, se produjo un incendio en las Escuelas Pías, establecidas en la plaza de Porce de León.

El siniestro se inició en la parte alta de la nave derecha del edificio, quemándose unos diez metros de techumbre.

El retén de bomberos trabajó eficazmente, consiguiendo la extinción del fuego a los pocos momentos.

Las pérdidas son de relativa consideración. No hubo desgracias personales.

Suceso extraño

Magdalena Pérez Sedro, de treinta y cinco años, con domicilio en Mira el Sol, 14, ha presentado una denuncia, en la que pone en conocimiento de las autoridades que en la calle del Bonetillo se acercó a su hijo, Eduardo Martínez Pérez, de doce años, un señor, que le propuso que le acompañase hasta la plaza de Oriente.

El caballero le contó al muchacho que conocía a un señor maniático que protegía a los jóvenes, dándole carrera, y que a él le había costado la de Ingeniero. Al efecto, mostró al chico un «carnet», diciéndole que correspondía a tal profesión.

El desconocido citó al muchacho en un café céntrico, encargándole que guardase silencio sobre lo que habían hablado.

Eduardo relató a su madre lo ocurrido, y ésta lo participó a la Policía, la cual detuvo al individuo cuando conversaba con el chico, que, de acuerdo con los agentes, acudió a la cita.

Dijo llamarse Francisco Salazar Gordillo, de veintidós años, oficial de Telégrafos, domiciliado en Almemoro, 2, y que podía demostrar que era cierto cuanto le prometió al muchacho, pues el protector de jóvenes a que aludió existía. Dió el nombre del protector, que administra los bienes de un título de Castilla.

Francisco, como no tenía dinero para pagar en el café su consumación y la del muchacho, dejó al camarero el «carnet» de oficial de Telégrafos que recuperaron los agentes.

Las niñas desaparecidas de Tetuán de las Victorias

La Guardia civil y la Policía continúan practicando diligencias relacionadas con la desaparición de las niñas Agueda y Dolores Martín García, que viven en la calle Vizcaya, y que el martes último se ausentaron del domicilio paterno, sin que nadie de sus familias tengan noticias o indicios de donde puedan encontrarse.

Las pesquisas de las autoridades, hasta ahora, resultaron infructuosas, y según declaraciones de los empleados de la fábrica en que trabajaba la mayor de las niñas, ésta era de carácter expresiva y jovial.

Espectáculos

NOVEDADES.—Secciones de «varietés».—A las 6 30 y 10 30.—Grandioso éxito de Ino Madueño. The Pianch. Pilar Jienense. Magda de Bries, Edmond de Bries y José Cepero (reinscrito en el concurso de centenario de este teatro), acompañados a la guitarra por Lorenzo Ruiz (el Duque).

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 11, gran compañía de circo.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS



Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao día 16; de Santander el 19; de Gijón el 20; de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba y Colombia y Países

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colon, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Moilenco, Anca, Jauque, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Con coincido con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 11 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta a p. cionales.—Camar.

es especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios con líneas para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetow.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá San Francisco de California.—Punta Arenas, Colon y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los nuestros que se sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Muzak (Muzak) laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Per el Gobierno inglés: «Na-

val», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benímel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 15.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA FIBARRESA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR

Azopardo y C.^a
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

DISPONIBLE

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS

POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO

Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES (á La Chaléassière, SAINT ETIENNE)
(á La Bieuse-Borne, pres d'ANZIN)
(á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

ORIA Y GALINDEZ

COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL
Sale en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores corcos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 8.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interiores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes EOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios e fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas «Lagolla».

PATENTE AL COBRE PARA FONDOS

Se ven registrados: PATENTE AL COBRE PARA FONDOS

Se ven registrados: PATENTE AL COBRE PARA FONDOS

CORREOS

PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
FRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios